



10 10  
Decreto núm.....

**DIPUTACION DE ZARAGOZA**  
PRESIDENCIA

**HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR**

En virtud de las atribuciones conferidas a esta Presidencia, resuelvo:

**PRIMERO-** Acordar la necesidad de contratación el "SUMINISTRO DE ACEITES, GRASAS Y ADITIVOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL PARQUE MOVIL Y PARQUE DE MAQUINARIA DE LA SECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA RURAL DE LA DPZ" con un presupuesto máximo de licitación de 82.644,48 euros, 17.355,34 euros de IVA, y con un presupuesto máximo total de licitación de 99.999,82 euros, para el período de dos años, prorrogable dos años más. Siendo el valor estimado del contrato de 198.346,75 euros.

**SEGUNDO.-** Aprobar el expediente de contratación, que incluye el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación y que el adjudicatario deberá conocer y cumplir en todos sus términos.

**TERCERO.-** Convocar procedimiento abierto y tramitación ordinaria, oferta económicamente más ventajosa, para adjudicar el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 138 a 161 del TRLCSP, mediante la publicación de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza y en el Perfil de Contratante de esta Diputación. El plazo para la presentación de proposiciones será de quince días naturales, plazo que computará a partir del día siguiente al de su publicación en el perfil del contratante de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Los plazos se computarán por días naturales, si bien en el caso de que el último de presentación fuese sábado, domingo o festivo se entenderá como fin de plazo de presentación el primer día laborable siguiente.

**CUARTO.-** Aprobar el gasto que representa la contratación referenciada en el punto primero por importe de 99.999,82 euros, IVA incluido que se realizará de acuerdo con el siguiente desglose:

Ejercicio	Presupuesto base de licitación	IVA (21%)	Presupuesto total de licitación	Aplicación presupuestaria	RC
2016	14.462,77 euros	3.037,18 euros	17.499,95 euros	48300/41400/2130000 , R.C. 22016002495	
	9.641,87 euros	2.024,79 euros	11.666,66	48300/41400/2140000, R.C.	

				22016002496
2017	24.793,32 euros	5.206,60 euros	29.999,92 euros	48300/41400/2130000 o la que se habilite en el ejercicio presupuestario de 2017 (Informe de tramitación de gastos plurianuales)
	16.528,92	3.471,07	19.999,99	48300/41400/2140000 o la que se habilite en el ejercicio presupuestario de 2017 (Informe de tramitación de gastos plurianuales)
2018	10.330,55	2.169,42	12.499,97	48300/41400/2130000 o la que se habilite en el ejercicio presupuestario de 2017 (Informe de tramitación de gastos plurianuales)
	6.887,05	1.446,28	8.333,33	48300/41400/2140000 o la que se habilite en el ejercicio presupuestario de 2017 (Informe de tramitación de gastos plurianuales)

Zaragoza, a 16 MAYO 2016

EL PRESIDENTE

Juan Antonio Sánchez Quero

EL OFICIAL MAYOR,

Jesús Colás Tenas